

Estrategia “**LA RIOJA 2030**”  
para el **Desarrollo Sostenible**



LA RIOJA  
**2030**



*Gobierno de La Rioja*  
*Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030*  
*Dirección General de Cooperación y Agenda 2030*

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1- EL CONTEXTO GLOBAL Y REGIONAL</b> .....	<b>4</b>
TRAYECTORIA DE LA RIOJA EN MATERIA DE CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030 Y LOS ODS .....	7
¿DÓNDE ESTAMOS? PRINCIPALES INDICADORES VINCULADOS CON LOS ODS EN LA RIOJA.....	8
<b>2- ¿DÓNDE QUEREMOS ESTAR?</b> .....	<b>12</b>
¿DÓNDE QUEREMOS ESTAR? LA VISIÓN.....	13
<b>3- EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA</b> .....	<b>16</b>
EJE 1 - SOLUCIONES A LOS RETOS-TERRITORIO PRIORITARIOS PARA AVANZAR EN UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO .....	18
EJE 2 - COMPROMISO SOLIDARIO INTERNACIONAL .....	34
EJE 3 - PALANCAS TRANSFORMADORAS .....	35
EJE 4 - COLABORACIÓN Y CO-GOBERNANZA .....	40
<b>4- DE LA ESTRATEGIA A LA ACCIÓN</b> .....	<b>41</b>
MODELO DE GOBERNANZA .....	42
ESPACIOS DE GOBERNANZA .....	43
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CONOCIMIENTO EN RELACIÓN A LA AGENDA 2030 Y LOS ODS .....	45
COLABORACIÓN INTERREGIONAL E INTERNACIONAL .....	46
DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y RECONOCIMIENTO.....	47
INDICADORES ESTRATÉGICOS.....	48

# PRESENTACIÓN

Solemos definir el desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.

Esta definición representa sin duda un enorme cambio en la visión que se ha venido manejando tradicionalmente sobre el desarrollo. Y es especialmente relevante en un momento como el actual. Un momento en el que se están poniendo de manifiesto transformaciones de gran calado en ámbitos como la demografía, la gestión del territorio, la energía, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres o la digitalización. Transformaciones aceleradas a las que tenemos que dar una respuesta adecuada. Porque las decisiones que tomemos hoy son imprescindibles para que avancemos con decisión hacia un futuro mejor, más sostenible y pacífico para las personas y el planeta.

Por eso esta Estrategia “LA RIOJA 2030” para el Desarrollo Sostenible quiere ser sobre todo un nuevo contrato social para nuestra Comunidad Autónoma. Un contrato social cuyos ejes fundamentales sean el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, la prestación de bienes y servicios públicos de forma equitativa y sostenible a todas las personas y a todos los territorios que conforman

La Rioja, y la preservación de nuestro entorno natural.

Se trata de actuar ahora, desde cada una y cada uno de nosotros. Viviendo de una forma más sostenible, reforzando nuestro compromiso en forma de solidaridad y ayuda con quienes tenemos cerca y también con sociedades menos desarrolladas que la nuestra. Y de hacerlo en torno a metas transformadoras y ambiciosas, que sean además metas compartidas.

Porque cada pequeña aportación contribuye a un presente y un futuro más justos y más sostenibles. Y muchas aportaciones coordinadas pueden hacer la diferencia.



**Concha Andreu Rodríguez**  
Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Los valores son fundamentales para una sociedad. Son aquello que nos une. Son aquellos principios que nos permiten construir juntas y juntos. Que nos posibilitan abordar con éxito los grandes retos, los grandes proyectos de transformación hacia una sociedad más inclusiva, más democrática y más justa.

Por eso son tan importantes la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Porque establecen un marco de valores comunes para todas las personas. Vivamos donde vivamos.

Porque los ODS no son algo de los Estados, de las instituciones. Son de todas y todos. De cada persona. De cada colectivo. De cada asociación. De cada empresa. De cada municipio. Contribuyendo cada día desde lo local para impactar realmente en lo local y lo global.

La Estrategia “La Rioja 2030” para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas representa nuestro compromiso como comunidad autónoma para contribuir a la Agenda 2030 y los ODS. Un compromiso que el Gobierno de La Rioja asume de primera mano, pero que queremos que se convierta en un compromiso global de la sociedad de La Rioja.

Y debemos asumir este compromiso con urgencia. Porque cada vez queda menos para ese 2030 que nos hemos marcado como horizonte para perfeccionar un nuevo modelo de desarrollo más sostenible y más inclusivo. Un modelo de desarrollo y un modelo de sociedad responsable con el planeta y solidario con las personas menos favorecidas. Un modelo de desarrollo que persigue la justicia social, una economía más verde y sociedades más abiertas y más cohesionadas. Un modelo de desarrollo que piensa en quienes estamos hoy aquí y también en las generaciones futuras.

Desde el Gobierno de La Rioja asumimos el compromiso de impulsar esta Estrategia para el Desarrollo Sostenible. Y de hacerlo sobre todo desde la colaboración. Somos conscientes de que nos enfrentamos a retos complejos que exigen respuestas coordinadas y sobre todo colaborativas. El ODS 17 es el último de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nos habla de “las alianzas para conseguir los Objetivos”.



Es quizás la enseñanza más importante que podemos obtener de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que impulsan las Naciones Unidas. La colaboración es ese valor que nos hace más fuertes como sociedad. Que hace que lo difícil sea posible. Soñar con un mundo mejor es bueno, pero es mucho mejor participar juntas y juntos en la construcción de ese mundo mejor.

**Raquel Romero Alonso**  
Consejera de Igualdad, Participación y Agenda 2030

1  
EL CONTEXTO  
GLOBALYREGIONAL.

De la Agenda global de Naciones  
Unidas a una Agenda para La Rioja

# La importancia de “localizar” la Agenda 2030 y los ODS

## El contexto. La importancia de “localizar” la Agenda 2030 y los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un **llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo**. En 2015 todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años. Estos 17 Objetivos se organizan en torno a 5 grandes ejes: personas, prosperidad, planeta, paz y alianzas.

### ¿POR QUÉ UN DESARROLLO SOSTENIBLE?

El desarrollo sostenible se define como aquel desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. El desarrollo sostenible exige esfuerzos concertados para **construir un futuro inclusivo, sostenible y resiliente para las personas y el planeta**.

Para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar 3 elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son igualmente esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible. A tal fin, debe promoverse un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todas las personas, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo e inclusivo y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas.



## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LOCALIZAR LA AGENDA 2030 Y LOS ODS?

El cumplimiento de los ODS compete formalmente a los Estados, pero es una responsabilidad de todas y todos:

- Administraciones públicas.
- Empresas.
- Tercer y Cuarto Sector.
- Ciudadanía.

**Todas y todos podemos y debemos contribuir, cada una y cada uno desde nuestro ámbito profesional y también desde nuestro compromiso personal.** Porque actuar localmente, en nuestra realidad cotidiana, es la única forma posible de alcanzar objetivos globales suficientemente ambiciosos. Es ahí donde entra en juego el concepto de "localizar" la Agenda 2030 y los ODS. Esta localización supone concebir los ODS en clave de acción. Una acción que debe dar respuesta a los retos más inmediatos (los retos de nuestros barrios, de nuestros municipios, de nuestra Comunidad Autónoma), pero con una visión global, para contribuir así a mejorar nuestro planeta y garantizar los derechos y mejorar la calidad de vida de todas las personas.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



# Trayectoria de la Rioja en materia de contribución a la Agenda 2030 y los ODS

## Trayectoria de la Rioja en materia de contribución a la Agenda 2030 y los ODS

Aunque este documento constituye la primera formalización de una estrategia riojana en materia de Agenda 2030 y ODS, la Comunidad Autónoma de La Rioja lleva tiempo trabajando en este ámbito. Se señalan a continuación los hitos más relevantes:

- El Gobierno de La Rioja adoptó en el año 2018 una Declaración Institucional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- En materia presupuestaria cabe destacar que el Gobierno de La Rioja ha sido uno de los pioneros en la elaboración de Presupuestos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, algo que se viene realizando desde los Presupuestos de 2019. Para ello, se incorpora un anexo específico en el que se recoge la vinculación entre las diferentes políticas y programas presupuestarios con los objetivos y metas de la Agenda 2030.
- Los proyectos de cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y educación para una ciudadanía global financiados por el Gobierno de La Rioja mediante subvención, ya sea en concurrencia competitiva o en concesión directa, deben especificar los ODS que pretenden implementar.
- El Gobierno de La Rioja colabora además con la Universidad de La Rioja y con otros agentes en la organización de acciones formativas en diferentes formatos, tales como cursos de verano, encuentros y jornadas, destacándose tanto los Cursos de Verano sobre Agenda 2030 como el Curso Gobernanza y métodos de trabajo para la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en La Rioja, habiéndose celebrado en ambos la séptima y tercera edición respectivamente.
- El Gobierno de la Rioja participa desde el año 2020 junto con otros socios europeos en el proyecto europeo “Mindchangers: Regions and Youth for Planet and People”, dentro del Programa DEAR de la Unión Europea, que pretende llegar a 300.000 jóvenes entre 15 y 35 años, para fomentar la educación para el desarrollo en materia migraciones, medio ambiente y Agenda 2030.

- Finalmente, el Gobierno de La Rioja ha desarrollado en 2022 la campaña institucional “Hacia La Rioja de 2030” para difundir los retos y objetivos de la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible, así como para divulgar la importancia de la Agenda 2030 para la sociedad riojana.

## ¿Dónde estamos? Principales indicadores vinculados con los ODS en La Rioja

Uno de los elementos distintivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es que incluye un completo marco de indicadores creados para facilitar que los diferentes territorios comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible puedan monitorizar los avances conseguidos, tanto de forma interna como de forma comparativa con otros territorios.

En el caso español, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los Organismos de Estadística de las Comunidades Autónomas han incluido en sus planes y programas estadísticos la operación denominada “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, que tiene como finalidad constituir un marco de indicadores estadísticos, alineados con los establecidos por la ONU, que permita su seguimiento a diferentes niveles territoriales.

Con dicho objetivo, en la estadística de síntesis “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en La Rioja,” dentro del Plan de Estadística para La Rioja para el periodo 2021-2024, se proporcionan series de datos estadísticos procedentes de fuentes de información oficiales que permiten medir a nivel autonómico los indicadores definidos por la ONU. Indicadores cuya metodología ha sido armonizada con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas, garantizando así la plena comparabilidad directa de los mismos a nivel regional.

El cuadro completo de los mencionados indicadores se muestra en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/estadistica/es/objetivos-desarrollo-sostenible-rioja>.

En las páginas siguientes se ofrece una selección de los indicadores más relevantes. Para cada uno de estos indicadores se muestra la situación en 2015 (inicio de aplicación de la Agenda) y el último dato disponible.

## Evolución de los principales indicadores de la Agenda 2030 en La Rioja

Indicador	ODS del que informa	Unidad de medición	Medición 2015	Última medición disponible y año	Evolución
Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral nacional de pobreza	1 - Fin de la pobreza	Porcentaje	17,10	15,00 (2020)	POSITIVA
Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social)	1 - Fin de la pobreza	Porcentaje	65,93	66,12 (2019)	POSITIVA
Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	2 - Hambre cero	Porcentaje	2,24	1,28 (2020)	NEGATIVA
Proporción de personas de 16 y más años con necesidad insatisfecha de atención médica	3 - Salud y bienestar	Porcentaje	0,30	0,00 (2020)	POSITIVA
Número de personas colegiadas en medicina por cada 10.000 habitantes	3 - Salud y bienestar	Tanto por 10.000	50,29	56,59 (2020)	POSITIVA
Proporción de personas entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas	4 - Educación de calidad	Porcentaje	18,27	16,20 (2020)	NEGATIVA
Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses	4 - Educación de calidad	Porcentaje	61,47	70,12 (2020)	POSITIVA
Proporción de mujeres en alta dirección	5 - Igualdad de género	Porcentaje	27,43	29,06 (2020)	POSITIVA
Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo	6 - Agua limpia y saneamiento	Porcentaje	97,50 (2016)	97,29 (2019)	NEGATIVA

Indicador	ODS del que informa	Unidad de medición	Medición 2015	Última medición disponible y año	Evolución
Proporción de la generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables	7 - Energía asequible y nocontaminante	Porcentaje	65,14	66,44 (2020)	POSITIVA
Tasa de desempleo	8 - Trabajo decente y crecimiento económico	Porcentaje	15,39	10,80 (2020)	POSITIVA
Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación	8 - Trabajo decente y crecimiento económico	Porcentaje	15,44	5,74 (2020)	POSITIVA
Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB	9 - Industria, innovación e infraestructura	Porcentaje	0,89	0,77 (2019)	NEGATIVA
Número de personas investigadoras (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes	9 - Industria, innovación e infraestructura	Tanto por 1.000.000	2.586	2.538 (2019)	NEGATIVA
Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población	10 - Reducción de las desigualdades	Porcentaje	0,42	8,41 (2020)	POSITIVA
Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, considerando la mediana autonómica	10 - Reducción de las desigualdades	Porcentaje	13,20	13,24 (2020)	NEGATIVA
Proporción del PIB generada por el trabajo asalariado	10 - Reducción de las desigualdades	Porcentaje	39,9	42,0 (2020)	POSITIVA
Proporción de personas que viven en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	11 - Ciudades y comunidades sostenibles	Porcentaje	13,47	4,30 (2020)	POSITIVA

Indicador	ODS del que informa	Unidad de medición	Medición 2015	Última medición disponible y año	Evolución
Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados	11 - Ciudades y comunidades sostenibles	Porcentaje	55,85	67,78 (2019)	POSITIVA
Residuos urbanos recogidos per cápita y día	12 - Producción y consumo responsables	Kilogramos	1,11	1,17 (2019)	NEGATIVA
Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes por unidad de PIB	13 - Acción por el clima	Kilogramos	0,27	0,29 (2018)	NEGATIVA
Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en %	15 - Vida de ecosistemas terrestres	Porcentaje	27,02	27,39 (2019)	POSITIVA
Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales en proporción al PIB	17 - Alianzas para lograr los Objetivos	Porcentaje	0,01	0,02 (2019)	POSITIVA
Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses	17- Alianzas para lograr los Objetivos	Porcentaje	78,70	89,60 (2019)	POSITIVA

El análisis de estos indicadores nos ofrece una conclusión clara. Tal y como ocurre en el resto de Comunidades Autónomas españolas y en la mayoría de regiones a nivel mundial, **la evolución de La Rioja en materia de ODS es en general positiva, pero claramente insuficiente. Es imprescindible reforzar y acelerar el compromiso de La Rioja con los ODS, definiendo los ámbitos de acción prioritaria e implicando al conjunto de la sociedad en torno al objetivo común y compartido de un desarrollo sostenible e integrador.**

# 2 ¿DÓNDE QUEREMOS ESTAR?

Nuestra visión para La Rioja 2030

## ¿Dónde queremos estar? La visión

La Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible se concibe como algo más que un documento estratégico. **Es sobre todo una nueva forma de actuar, un modelo de trabajo colaborativo que ayude a que la Agenda 2030 y los ODS se desarrollen plenamente en La Rioja** de acuerdo a una serie de principios de actuación que nos lleven a **que en 2030 La Rioja sea una comunidad más avanzada y sostenible** desde la perspectiva ambiental, social y económica, siendo reconocida como un referente en desarrollo sostenible.

Esta visión de LA RIOJA 2030 se alimenta de **3 grandes principios estratégicos**, que son la base de la misma y que deberán desarrollarse a lo largo de la implementación de la Estrategia:



### ACTUAR EN LO MÁS PRÓXIMO PARA CONTRIBUIR E IMPACTAR A ESCALA GLOBAL

La Agenda 2030 nos plantea retos decisivos para un desarrollo humano sostenible e integrador, como acabar con la pobreza y generar sociedades más inclusivas que no dejen a nadie atrás; asegurar que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera y satisfactoria a partir de un desarrollo sostenible y responsable; proteger



al planeta de su degradación; fomentar sociedades pacíficas y justas; y desarrollar alianzas globales y locales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Retos complejos, pero a su vez ilusionantes.

La mejor forma de abordar estos retos es desde la actuación en lo más próximo. En nuestra comunidad autónoma, en nuestro municipio, en nuestro barrio. A través de las pequeñas decisiones que tomamos cada día. Porque cada una de estas decisiones puede contribuir a un mundo mejor.

## **IMPLICAR A TODOS LOS AGENTES (INSTITUCIONES, AGENTES SOCIALES, EMPRESAS, ETC.) Y A TODA LA CIUDADANÍA**

La Agenda 2030 compete formalmente a los países, pero es una responsabilidad de todas y todos.

En este sentido, uno de los grandes objetivos de la Estrategia "La Rioja 2030" para el Desarrollo Sostenible es el de "socializar" la Agenda 2030. Acercando a todas las esferas de la sociedad riojana el reto global que representan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la oportunidad que tenemos de contribuir a los mismos desde La Rioja. Y animando a una implicación real de todos los agentes (instituciones, agentes sociales, empresas, etc.) y de toda la ciudadanía, siendo para ello imprescindible incidir en la concienciación de la sociedad.

## **LA COLABORACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA ABORDAR RETOS COMPLEJOS**

Uno de los elementos que la Agenda 2030 desarrolla de manera especial es el de las "alianzas".

El ODS 17 nos habla de que los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación, indicando que para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

Como decíamos anteriormente, nuestra sociedad se enfrenta a retos decisivos, que en muchos casos suponen una transición, un cambio de modelo. Hablamos en este sentido de una transición social que debe dar respuesta a realidades como el envejecimiento y la demanda creciente de cuidados o la necesidad de aprovechar todo el potencial de sociedades cada vez más diversas. También de una transición económico-digital en la que se está produciendo y se van a seguir produciendo importantes cambios en las cadenas de valor de los diferentes sectores de actividad. Y por supuesto en la transición energético-climática que ofrezca una respuesta decidida ante la emergencia climática global.

Todos estos retos son retos complejos en los que no caben soluciones fáciles. Por eso las alianzas, la colaboración, son si cabe más importantes que nunca. Porque sólo desde la colaboración público- privada-social y la implicación del conjunto de la sociedad, podremos dar respuesta a los mismos.

Esta colaboración deberá extenderse también al ámbito suprarregional, desarrollando una participación activa en iniciativas a nivel europeo e internacional que favorezcan la colaboración y el intercambio de buenas prácticas con otros territorios comprometidos con los ODS.

3  
EJES Y LÍNEAS DE ACCIÓN  
DE LA ESTRATEGIA

“La Rioja 2030”

Para el Desarrollo Sostenible

## Ejes y líneas de acción

Para conseguir alcanzar esta visión, la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible se estructura en base a **4 ejes estratégicos y 12 líneas de acción:**



Los 4 ejes estratégicos de la Estrategia pretenden cubrir todos los ámbitos de actuación e impulso que son imprescindibles para hacer efectiva la Agenda 2030 en La Rioja.

El primero de los ejes, SOLUCIONES A LOS RETOS-TERRITORIO PRIORITARIOS PARA AVANZAR EN UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO, tiene una visión fundamentalmente sectorial y pretende dar respuesta a una serie de prioridades que han sido consensuadas con los agentes participantes en este proceso y que se entienden especialmente relevantes para La Rioja. 7 prioridades sectoriales relacionadas con ámbitos como la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el Reto Demográfico, la educación inclusiva y de calidad, el desarrollo social, un desarrollo económico que genere oportunidades de empleo de calidad, un compromiso con el medio ambiente con un foco especial en la transición energética y la implantación de un modelo avanzado de gobernanza comprometido

con la defensa y excelencia de los servicios públicos y una gestión cada vez más abierta y participativa.

El eje COMPROMISO SOLIDARIO INTERNACIONAL quiere poner el foco en la responsabilidad de LaRioja con que el desarrollo sostenible e inclusivo sea una realidad a nivel mundial, especialmente en los países menos desarrollados. Una responsabilidad que atañe, por supuesto, a las instituciones, que deben dar ejemplo en este sentido, pero también a la sociedad riojana en su conjunto.

El eje PALANCAS TRANSFORMADORAS busca, precisamente, conseguir esa implicación de la sociedad riojana con la Agenda 2030 y los ODS. Para ello, pone el foco en dos agentes especialmente relevantes, como son los municipios y el sector empresarial. Los municipios, como institución más cercana y como agentes fundamentales para potenciar un desarrollo endógeno que debe ser también necesariamente sostenible e integrador. Y las empresas, por su indudable potencial para incorporar prácticas de responsabilidad social corporativa que potencien el impacto social de su actividad y que minimicen su impacto para el medio ambiente. Pero que también quiere incorporar a la ciudadanía, bien de forma individual o bien a través de las asociaciones y movimientos que sirven para vehicular la acción ciudadana.

Por último, el eje COLABORACIÓN Y CO-GOBERNANZA quiere destacar y poner en valor el elemento de "alianza" que es inherente a la Agenda 2030. un elemento que va a ser imprescindible para conseguir el éxito en la implementación de esta Estrategia.

## **Eje 1 - SOLUCIONES A LOS RETOS- TERRITORIO PRIORITARIOS PARA AVANZAR EN UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO**

En el marco de la primera fase de la definición de esta Estrategia, los agentes participantes en su elaboración realizaron un ejercicio de identificación consensuada de los retos-territorio prioritarios para avanzar en un desarrollo sostenible e inclusivo en La Rioja.

Este ejercicio de priorización no supone renunciar a trabajar en el resto de ODS y metas asociadas. Por el contrario, lo que se busca es concentrar los esfuerzos de forma especial en aquellos retos que los agentes han identificado como más relevantes y/o más urgentes para La Rioja.

Es importante señalar que en todos los retos-territorio identificados como prioritarios ya existen estrategias, servicios y programas de actuación impulsados fundamentalmente por el Gobierno de La Rioja, pero también por otros agentes. Por lo tanto, el objetivo fundamental en relación a este eje es doble:

- Por un lado, **reforzar el compromiso institucional con dichos retos-territorio.**
- Por otro lado, en la línea de lo que se indica en el eje 4, se busca igualmente **reforzar la colaboración como la forma natural de abordar retos especialmente complejos**, que exigen definir e implementar actuaciones perfectamente coordinadas y con un alcance amplio. **Actuaciones transformadoras en las que intervengan múltiples agentes, cada uno aportando desde sus posibilidades y ámbito de especialización, con un objetivo común y compartido.**

#### RETOS-TERRITORIO PRIORITARIOS

- Igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- Transición energética y compromiso ecológico
- Soluciones al reto demográfico
- Oportunidades laborales y fin de la precariedad laboral
- Servicios públicos de calidad ofrecidos por instituciones transparentes y abiertas
- Reducción de la desigualdad social
- Educación inclusiva y de calidad

A continuación, se analizan estos retos-territorio, indicando para cada uno de ellos datos que facilitan su comprensión y contextualización, los principales elementos que lo configuran, las iniciativas actuales de éxito que es importante mantener y/o reforzar y las líneas de trabajo que deberán ser prioritarias en los próximos años.

### **Reto-territorio 1 - IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y**

#### **HOMBRES CONTEXTO**

El ODS 5 se refiere a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

A nivel mundial, se han conseguido avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, se obliga a menos niñas al matrimonio precoz, hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género. Pero a pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

A nivel de La Rioja, a pesar de que también se han producido indudables avances, se está todavía lejos de una igualdad efectiva.

## ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 5 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Brecha salarial	La brecha salarial es una realidad. El sueldo medio de una mujer en La Rioja es aproximadamente un 20% inferior al de un hombre. Esta divergencia salarial es fundamentalmente fruto de la diferencia en los puestos que ocupan hombres y mujeres y también del hecho de que las mujeres soportan más jornadas parciales.
Brecha de calidad en el empleo	8 de cada 10 personas ocupadas con jornada parcial en La Rioja son mujeres. La falta de estabilidad laboral afecta más a las mujeres, con aproximadamente 6 puntos más de temporalidad que los hombres.
Techos y paredes de cristal	Entre los cargos de dirección y gerencia, sólo 3 de cada 10 puestos son ocupados por mujeres. La masculinización es especialmente importante en sectores como la instalación y manejo de maquinaria, el trabajo cualificado en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, la artesanía y el trabajo cualificado en la industria manufacturera y la construcción. Un 18% de las mujeres riojanas trabajan en el sector industrial, lo que supone casi 17 puntos menos que en el caso de los varones.
Corresponsabilidad en las tareas de cuidado	Las tareas de cuidado de hijas e hijos y mayores siguen recayendo mayoritariamente en las mujeres, que encuentran más dificultades para conciliar su vida laboral y personal. Esta realidad influye de una forma muy directa en la parcialidad laboral y en las posibilidades de desarrollo profesional de las mujeres de La Rioja.

**Violencia de género**

Una media de 800 mujeres presenta anualmente denuncias por violencia de género en La Rioja, solicitándose una media anual de 270 medidas de protección. De estas denuncias resulta una media aproximada de 140 condenas judiciales. Entre 2003 y 2021 ha habido 6 víctimas mortales por violencia de género en La Rioja.

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género de La Rioja.
- Proyecto de Ley de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de La Rioja.
- Centro Asesor de la Mujer.
- Centro de Documentación de la Mujer.
- Red de Alojamiento de Mujeres.
- Consejo Sectorial de la Mujer.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Refuerzo de la educación para la igualdad, tanto en el ámbito educativo como en el socioeducativo.
- Programas para fomentar el acceso de las mujeres a la formación y ocupaciones STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- Refuerzo de las medidas de apoyo a la conciliación: recursos públicos para la conciliación, ayudas económicas a la conciliación.
- Campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad.
- Programas de sensibilización y formación en nuevas masculinidades.
- Refuerzo de los Planes de Igualdad en el ámbito empresarial.
- Refuerzo de los servicios de apoyo a mujeres víctimas de la violencia de género: apoyo a la cualificación y el acceso al empleo, acceso a la vivienda.

## **Reto-territorio 2 – TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y COMPROMISO ECOLÓGICO**

### CONTEXTO

El ODS 7 establece como meta garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. A pesar del despliegue producido en los últimos años, en 2015 solo el 17,5% del consumo final de energía provenía de energías renovables.

El ODS 13 insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El Secretario General de las Naciones Unidas pidió en diciembre de 2020 a todas las naciones del mundo que declarasen el Estado de Emergencia Climática hasta que se alcance la neutralidad de las emisiones de carbono. El Gobierno de La Rioja ha aprobado también la declaración de emergencia climática y de biodiversidad en la Comunidad Autónoma. El texto de la declaración plantea 15 medidas en torno a la crisis climática y la conservación de la biodiversidad que afectan de forma transversal a todos los ámbitos, para avanzar en la descarbonización, lograr un sistema eléctrico 100% renovable antes de 2050 y fomentar una transición energética y ecológica justa.



El ODS 12 está íntimamente relacionado con los dos anteriores y busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular o "desacoplar" el crecimiento económico del impacto medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles. El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.

## ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 6 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Reducción de las emisiones de CO2 y gases de efecto invernadero	Aunque en los últimos años se ha producido una paulatina disminución, La Rioja ha incrementado en más de un 50% sus emisiones de CO2 a lo largo de los últimos 30 años, hasta alcanzar una cifra de 2,4 millones de toneladas. Las emisiones anuales per cápita son de 7,45 toneladas, una media superior a la del conjunto del país (6,67 t/hab).
Nuevo modelo de producción sostenible	Las empresas deben comprometerse a encontrar nuevas soluciones de producción sostenible, comenzando por comprender mejor los efectos ambientales y sociales de sus productos y servicios, tanto del propio ciclo de producción o prestación como de la forma en que estos se ven afectados por su utilización en los estilos de vida por parte de las y los consumidores. Las empresas pueden también utilizar su poder innovador para diseñar soluciones que puedan inspirar y motivar a las personas a llevar estilos de vida más sostenibles, reduciendo el impacto ambiental y aumentando el bienestar.
Nuevo modelo de consumo responsable	El consumo responsable supone entender que los recursos naturales pueden agotarse y adoptar decisiones conscientes de consumo en base a las 3 R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y a elegir un producto o servicio en base a criterios como su respeto medioambiental o las condiciones de trabajo en su elaboración. Se trata de un proceso de concienciación y aprendizaje continuo, personal y colectivo, en el que todavía nos queda un gran margen de recorrido.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Energía asequible	<p>La pobreza energética supone una manifestación más del fenómeno general de la pobreza y la exclusión social. Se trata de un problema que cada vez está más presente en la conciencia pública a nivel mundial.</p> <p>El Observatorio Europeo contra la Pobreza Energética (EPOV) ha definido 4 indicadores que permiten dimensionar esta situación: gasto desproporcionado (porcentaje de hogares cuyo gasto energético en relación con sus ingresos es más del doble de la mediana nacional), pobreza energética escondida (porcentaje de los hogares cuyo gasto energético absoluto es inferior a la mitad de la mediana nacional), incapacidad para mantener la vivienda a una temperatura adecuada (porcentaje de la población que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada) y retraso en el pago de las facturas (porcentaje de población que tiene retrasos en el pago de facturas de los suministros de la vivienda).</p>
Economía verde y circular	<p>En contraposición al modelo económico lineal de extracción, fabricación, consumo y eliminación, la economía verde y circular fomenta la circularidad de los flujos materiales y energéticos en el proceso de producción de un determinado producto. La economía verde y circular tiene como objetivo la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad. A la vez, también impulsa una lógica respetuosa con el medio ambiente y con el mínimo impacto ambiental posible desde las fases iniciales de la cadena de producción hasta el consumo final del producto o servicio.</p>
Protección de nuestro entorno natural	<p>La protección de nuestro entorno natural está directamente relacionada con la gestión sostenible de nuestros bosques y espacios protegidos, la lucha contra la desertificación, evitar la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Plan Regional de Adaptación al Cambio Climático (PRACC).
- Agencia Riojana de Transición Energética y Cambio Climático.
- Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de La Rioja.
- Estrategia de Paisaje de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Proyecto Geoparque de La Rioja.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Transversalización de las políticas de sostenibilidad.
- Planes de eficiencia energética en las administraciones locales.
- Promoción de la soberanía energética y de las Comunidades Locales de Energía.
- Programas de ayudas económicas e incentivos fiscales a las inversiones en energías renovables y a la eficiencia energética.
- Apoyo a la transición energética y el impulso a la circularidad en las empresas.
- Fomento de nuevas formas de organización en el ámbito institucional y empresarial para disminuir la huella ambiental: fomento del teletrabajo.
- Campañas para la promoción de un consumo responsable.

## **Reto-territorio 3 – SOLUCIONES AL RETO DEMOGRÁFICO**

### **CONTEXTO**

El reto demográfico presenta diferentes realidades a nivel mundial.

Por un lado, a nivel global se mantiene la tendencia al crecimiento de la población. La población mundial ha alcanzado los 8.000 millones de personas en 2002, con una proyección de 8.500 millones en 2030 y 9.700 millones en 2050, esperándose un pico de alrededor de 10.400 millones de personas durante la década de 2080. Este crecimiento de población se concentra fundamentalmente en África y Asia.

Junto a esta realidad, se está produciendo un progresivo envejecimiento de la población mundial, que es especialmente relevante en Europa y, en concreto en España y en La Rioja. De acuerdo a las estimaciones del INE, el porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 20% del total, alcanzará un máximo del 30% en torno a 2050.

Otro de los fenómenos relevantes en relación al reto demográfico es el del despoblamiento. En el caso de La Rioja, a pesar de que en los últimos 25 años el saldo poblacional global es positivo (+55.000 personas, lo que representa un 21% de crecimiento acumulado), 121 municipios rurales de La Rioja han tenido un saldo poblacional neto negativo que ha supuesto disminuir su población en un 24%.

Abordar el reto demográfico es, ante todo, una cuestión de igualdad de oportunidades, no discriminación y libertad para elegir. Es imprescindible garantizar el ejercicio de los derechos de las personas, mujeres y hombres, jóvenes y mayores, al margen del lugar en el que vivan. Para ello, deben generarse condiciones de vida digna y trabajo en el mundo rural que resulten atractivas para jóvenes y mujeres, para familias, para desarrollar y atraer conocimiento y, así, favorecer que nuestro mundo rural sea un espacio dinámico, poblado, inteligente y atractivo.

## ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 4 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Equilibrio y cohesión territorial	La ordenación del territorio y el resto de instrumentos de planificación y promoción pública deben procurar el establecimiento de unas condiciones de vida equivalentes para todos los habitantes de la Comunidad Autónoma con independencia de su lugar de residencia, evitando que las características del territorio constituyan un factor discriminante para la calidad de vida de las y los ciudadanos.
Conectividad exterior e interior	La conectividad es un elemento clave para el asentamiento demográfico, tanto en lo que tiene que ver con la conectividad física (carreteras, transporte público de acceso intercomarcal e intracomarcal) como de conexiones digitales de alta velocidad.
Desarrollo rural local y oportunidades laborales	El reto demográfico y la fijación de población en los pequeños municipios rurales pasa por que haya actividad económica en los mismos. Una actividad agraria competitiva y orientada a productos con calidad reconocida y certificada y una oferta de servicios turísticos alineados con el concepto “turismo sostenible” son esenciales para generar oportunidades y atraer nuevos perfiles emprendedores.
Servicios públicos	La otra gran clave de la fijación de población pasa por que las Administraciones Públicas (autonómica y local) ofrezcan una oferta de servicios públicos de calidad que garantice derechos y cohesione el territorio. Estos servicios públicos deberán tener en cuenta la especificidad del ámbito rural.

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Estrategia regional frente al reto demográfico y la despoblación en La Rioja.
- Agenda para la Población de La Rioja 2030.
- Ayudas a proyectos piloto y emblemáticos para el reto demográfico.
- Oficina de Atención a Pequeños Municipios.
- Plan de Digitalización de La Rioja.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Fomento y apoyo a actividades agrícolas más sostenibles y de mayor valor añadido.
- Fomento y apoyo al turismo rural sostenible.
- Proyectos de promoción específica de la educación y la formación en el ámbito rural, incidiendo especialmente en la capacitación tecnológica y digital.
- Fortalecimiento de la dimensión comarcal. Mancomunación de servicios.
- Campañas de fomento del atractivo ecológico, turístico y habitable de lo rural.

## **Reto-territorio 4 – OPORTUNIDADES LABORALES Y FIN DE LA PRECARIEDAD LABORAL**

### **CONTEXTO**

EL ODS 8 incide en la necesidad de promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todas las personas, entendiendo que un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social, así como aquel en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades de acceso y desarrollo profesional. La continua falta de oportunidades de trabajo decente erosiona el contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: que todas y todos debemos beneficiarnos del progreso.

A nivel de La Rioja, la situación del mercado de trabajo ofrece claroscuros. Hay que celebrar que actualmente nos encontramos con una de las menores tasas de desempleo de la historia de nuestra Comunidad Autónoma y en cifras récord de afiliación a la Seguridad Social, así como la significativa reducción de la temporalidad que, fruto de la reciente reforma en el régimen de contratación laboral, se ha producido en los últimos meses. Pero, por otro lado, todavía hay elevadas tasas de parcialidad no deseada, la situación no es tan positiva en términos de empleo equivalente a jornada completa y, sobre todo, no se están generando las oportunidades suficientes -tanto en términos de cantidad como de calidad- para retener el talento riojano.

### **ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO**

Este reto-territorio se configura en base a 4 grandes elementos (además del relacionado con la brecha de género ya expuesto en el reto-territorio 1):

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Oportunidades laborales de calidad	Las oportunidades laborales que se generan no tienen la suficiente calidad, sobre todo en términos de retribución y proyección profesional, lo que afecta de manera especial al acceso al trabajo a las personas jóvenes, y por lo tanto, a sus procesos de emancipación, así como a la retención del talento.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Desarrollo, retención y retorno del talento	La pérdida de talento es uno de los grandes problemas en las comunidades autónomas más pequeñas, a las cuales le resulta difícil competir con el atractivo laboral que ofrecen las grandes metrópolis españolas e internacionales, en un contexto donde la competencia por el talento es una de las líneas estratégicas en las que más esfuerzo y más recursos están poniendo muchas ciudades y regiones. La cifra de personas residentes en el extranjero de 16 a 39 años nacidas en La Rioja se sitúa ya en el entorno de las 900 personas. Además de esta fuga del talento cualificado, no podemos olvidar que una gran parte de las personas desempleadas en La Rioja tienen una baja cualificación, lo cual limita sus posibilidades reales de acceso a un empleo.
Eliminación del fraude laboral	Si bien las medidas desarrolladas para eliminar el fraude laboral, tales como la instauración del Buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad social y los planes de choque contra el fraude en la contratación temporal, están generando efectos importantes, todavía quedan nichos de fraude en algunos sectores.
Seguridad y salud laboral	En 2021 se produjeron en La Rioja cerca de 4.600 accidentes de trabajo con baja en jornada y 6 accidentes mortales. Es necesario seguir minimizando los accidentes laborales y también incidir en mayor medida en la salud laboral como ámbito prioritario de preocupación social y compromiso empresarial.

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Plan de Formación Profesional y Empleo 2021-2023.
- Oficina Retorno de La Rioja.
- Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías de La Rioja, Think-TIC.
- Buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Fomento de las experiencias de movilidad en la formación.
- Mejora de los servicios de orientación profesional y laboral. Refuerzo y personalización de los servicios de acompañamiento a la inserción laboral.
- Mejor conexión entre la labor de prospectiva sobre el mercado de trabajo y los programas de formación para el empleo.
- Refuerzo de los servicios de inspección laboral.
- Fomento y apoyo a iniciativas de responsabilidad social empresarial vinculadas a la salud y el bienestar de las y los empleados.

## Reto-territorio 5 – SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD OFRECIDOS POR INSTITUCIONES TRANSPARENTES Y ABIERTAS

### CONTEXTO

El ODS 16 incluye entre sus metas la creación a todos los niveles de instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la ciudadanía. El estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional. Los países más prósperos y más justos socialmente son también aquellos que tienen más desarrollado su sistema institucional.

Además, es importante que este sistema institucional incorpore un elevado componente de descentralización que permita dar respuestas específicas y cercanas a las necesidades de cada territorio.

Partiendo de la constatación de que La Rioja, al igual que mayoría de regiones europeas, dispone de instituciones sólidas, democráticas y descentralizadas, es necesario seguir trabajando en la defensa y desarrollo de los servicios públicos. Para ello, resulta fundamental profundizar en la mejora de la calidad de los mismos mediante el impulso de programas de calidad en los servicios públicos, basados en la búsqueda de la excelencia y el fomento de la innovación.

### ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 4 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Sanidad pública y universal de calidad	La situación de las listas de espera, tanto para intervenciones quirúrgicas como para consultas especializadas, es comparativamente mejor en La Rioja que en el conjunto de España (21 y 27 días menos, en junio de 2022, respectivamente). La realidad de una tendencia progresiva al envejecimiento de la población es, sin duda, un gran reto para nuestro sistema de salud, ya que exigirá dotar a esta de mayores recursos personales y materiales.
Digitalización inclusiva de los servicios públicos	El proceso de transformación digital de la Administración pública es una línea fundamental para avanzar en los servicios públicos de calidad. La transformación digital ha de partir del desarrollo de herramientas para transformar la relación digital con la ciudadanía y las empresas, mejorando la usabilidad, utilidad, calidad y accesibilidad de los servicios públicos, y también ha de garantizar la inclusividad.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
<p>Administración transparente y que rinde cuentas</p>	<p>La Rioja dispone de una normativa propia en materia transparencia y de un decreto aprobado en 2022 (Decreto 14/2022, de 13 de abril), que regula el procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, pero todavía queda mucho ámbito de mejora en cuanto a hacer la transparencia “más accesible”. La realidad municipal de La Rioja, conformada en gran medida por pequeños municipios, es un elemento que dificulta que muchos municipios dispongan de Portales de Transparencia suficientemente completos y actualizados.</p>
<p>Administración abierta que apuesta por la participación para co-crear servicios eficaces, eficientes y de calidad</p>	<p>El impulso de la calidad y la innovación en los servicios públicos tiene que venir necesariamente de la mano de una mayor cultura de la innovación en el ámbito público y de la apuesta por la participación en el co-diseño de los servicios públicos, convirtiendo a nuestras instituciones en instituciones más transparentes y más abiertas.</p>

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Cartas de Compromisos del Gobierno de La Rioja.
- I Plan Estratégico de Innovación Sanitaria de La Rioja.
- Portal de Transparencia de La Rioja.
- Portal La Rioja Participa.
- Estrategia de Participación Ciudadana y Social de La Rioja 2020-2023.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Refuerzo del sistema público de salud. Garantía de un servicio universal y gratuito y extensión del servicio público en ámbitos como la salud mental, fisioterapia, salud bucodental, etc.
- Refuerzo de los procesos de innovación pública abierta. Desarrollo de Laboratorios Ciudadanos.
- Desarrollo de una mayor cultura de la evaluación y rendición de cuentas.
- Campañas de acercamiento y fomento del uso de la e-Administración.
- Estrategias de gestión del dato y de gestión a partir de datos (data-driven).
- Procesos de participación con mayor valor. Impulso a la participación deliberativa.
- Avance en una transparencia efectiva. Generalización de las iniciativas de generación de documentos comprensibles y en formatos de lectura fácil.
- Apoyo a la gestión de la transparencia en los pequeños municipios.



## Reto-territorio 6 – REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

### CONTEXTO

El ODS 10 establece la necesidad de reducir la desigualdad en y entre los países. Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos.

Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas. No podemos lograr el desarrollo sostenible y hacer del planeta un mundo mejor para todos si hay personas a las que se priva de oportunidades, de servicios y de la posibilidad de una vida mejor.

Si bien La Rioja presenta una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) inferior en 6 puntos a la media española, persisten importantes bolsas de desigualdad social. Bolsas que tradicionalmente estaban vinculadas al desempleo, pero en relación a las cuales en los últimos años han aparecido nuevas realidades, como la pobreza laboral o la pobreza energética, sobre las que también es necesario actuar.

### ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 4 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Servicios sociales de calidad	Las y los ciudadanos riojanos cuentan con una red de protección social, cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades de convivencia, de integración y de promoción de los individuos, las familias, los grupos y las comunidades. Los servicios de esta red se prestan, en ocasiones, directamente a través del municipio. En otras, dichos servicios se ofrecen de manera conjunta, bien a través de agrupaciones, o bien a través de mancomunidades. Es fundamental que estos servicios tengan la dotación humana y material y los recursos asociados (ayudas económicas, asistencia,...) necesarios y que dispongan de un funcionamiento ágil.
Soluciones a las situaciones de dependencia y exclusión social	Unas 10.600 personas reciben actualmente prestaciones por dependencia en La Rioja. Un 21% de la población de La Rioja está en riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) y un 5% sufre carencia material y social severa.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
<p>Acceso efectivo a una vivienda digna y asequible</p>	<p>La cuota hipotecaria mensual media se situaba en La Rioja en 2021 en el 24% del salario, siendo una de las comunidades autónomas con mayor peso de la vivienda en propiedad. Dada la tendencia el envejecimiento del parque de vivienda, se detecta una importante necesidad de profundizar en los procesos de rehabilitación y regeneración urbana con el objetivo de mejorar la conservación, la eficiencia energética, la accesibilidad universal y la sostenibilidad ambiental.</p>
<p>Inclusión digital</p>	<p>A pesar del indudable despegue de las tecnologías de la información y la comunicación en La Rioja, la brecha digital es una realidad, sobre todo entre las personas mayores. La aceleración de los procesos de transformación digital en algunos sectores (por ejemplo, los servicios financieros) aumenta de forma significativa el riesgo de “exclusión digital”.</p>

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Red básica de Servicios Sociales.
- Programa Acompaña2.
- Bolsa de Vivienda en Alquiler del Gobierno de La Rioja.
- Programa Hipoteca.
- Programa prioritario de mediación integral en materia de ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual y reclamación previa por cláusula suelo.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Refuerzo de los servicios sociales, con incidencia especial en el ámbito rural.
- Refuerzo de los programas de inclusión laboral y sociolaboral, con dispositivos especializados adaptados a la realidad de los colectivos más vulnerables.
- Refuerzo de las medidas y programas de apoyo ante situaciones de desahucio y pobreza energética.
- Aumento del parque público de vivienda en alquiler.
- Refuerzo de los programas para el acceso a una vivienda asequible.
- Incremento de las ayudas a la rehabilitación de vivienda.
- Refuerzo de los programas de alfabetización digital.

## Reto-territorio 7 – EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD

### CONTEXTO

El ODS 4 persigue garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

Además de ser un derecho universal, la educación es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. Por consiguiente, la educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género. También empodera a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible. La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas.

Más de 55.000 alumnas y alumnos cursan cada año enseñanzas de régimen general en La Rioja y cerca de 25.000 en el sistema universitario.

### ELEMENTOS CONFIGURADORES DEL RETO

Este reto-territorio se configura en base a 5 grandes elementos:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Soluciones al abandono escolar temprano y apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales	La tasa de abandono temprano de la educación y la formación en La Rioja se situó a finales de 2021 en el 12,9%, algo por debajo de la media nacional. Cada vez resulta más prioritario dar una respuesta a las y los alumnos con necesidades educativas especiales. Esta atención debe darse desde el momento de su detección y exige un seguimiento personalizado y la colaboración e intervención del profesorado y profesionales especialistas.
Conexión entre el sistema productivo y el sistema educativo	La conexión entre el sistema productivo y el sistema educativo es uno de los grandes retos en el ámbito educativo y del empleo y un asunto que genera un gran debate, pero es evidente que el sistema educativo debe ser permeable a las tendencias y demandas del mercado laboral. Además, la formación dual se está imponiendo en el ámbito de la formación profesional y también se está incorporando a la misma el ámbito universitario.
Formación en idiomas y en competencias digitales y tecnológicas	La formación en idiomas y en competencias digitales y tecnológicas es un elemento esencial de preparación para la vida personal y profesional, y también de competitividad de un territorio. El nivel de conocimiento de inglés de la población de La Rioja se sitúa actualmente por debajo de la media nacional.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
<p>Formación a lo largo de la vida</p>	<p>La posibilidad de formarse en cualquier periodo vital, dentro y fuera del sistema educativo, debe ser una aspiración de todas las personas. Las trabajadoras y trabajadores -y también las personas inactivas- deben poder adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para poder lograr su desarrollo personal y profesional. Adquirir nuevas competencias personales y profesionales de forma continuada resulta fundamental para crearse oportunidades y evolucionar con garantías en el mercado laboral.</p>
<p>Formación en valores</p>	<p>La escuela es un espacio que, junto al ámbito familiar y el comunitario, permite abordar la educación en valores. Educar en valores se perfila como una cuestión imprescindible para formar ciudadanas y ciudadanos que sean capaces de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo mucho más justo, inclusivo, equitativo e intercultural.</p>

## INICIATIVAS DE ÉXITO A MANTENER/REFORZAR

- Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE).
- Programa de Formación Profesional Dual.

## LÍNEAS PRIORITARIAS DE TRABAJO EN EL ESCENARIO 2030

- Refuerzo de la atención personalizada y la orientación educativa.
- Refuerzo de las competencias del profesorado en gestión de la diversidad.
- Potenciación de la formación en valores y, específicamente, en igualdad de género.
- Programas para favorecer el acceso de las niñas y mujeres a estudios y profesiones STEAM.
- Incrementar la presencial del inglés y de otros idiomas en el ámbito educativo.
- Refuerzo de los instrumentos de financiación para estudios de postgrado.
- Fortalecer el compromiso empresarial con la formación profesional dual.

## Eje 2 - Compromiso solidario internacional

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 “Fortalecer las medidas de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible” nos remite a la idea del carácter universal y global de la Agenda 2030.

La creciente globalización ha hecho que, problemas y amenazas tales como la pobreza y la desigualdad, la protección de la salud, el desempleo o el cambio climático, se conviertan cada vez más en asuntos que afectan a todos los países y no solo a los más pobres.

Esta idea sobre la que gira la Agenda 2030 lleva a cambiar la lógica de la cooperación internacional para el desarrollo, ya que se ha superado la visión dual Norte-Sur en la que se concebía esencialmente la cooperación en términos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), es decir, como una transferencia de recursos económicos desde los países más ricos a los países empobrecidos a los que, además, se les exigía el cumplimiento de unos objetivos establecidos por los países donantes.

La Agenda 2030 se propone para crear una agenda global, compartida, con compromisos igualitarios y metas acordes a las capacidades y necesidades de cada país. Acentúa la necesidad de poner fin a la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades en los países y entre ellos, de construir sociedades más justas, pacíficas, e inclusivas que protejan los derechos humanos y, en especial, la igualdad de género y se comprometan con la lucha contra el cambio climático y, en definitiva, con alcanzar un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, social, económica y medioambiental en todo el mundo para no dejar ningún país atrás.

Siguiendo estos principios, el IV Plan Director de la Cooperación de La Rioja establece los siguientes objetivos de gestión:

- La cooperación riojana será más eficiente, transparente e innovadora.
- La cooperación riojana será más eficaz mediante la concentración geográfica y sectorial.
- La cooperación riojana contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto, la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible deberá suponer un **refuerzo del compromiso de La Rioja en materia de cooperación al desarrollo**, constituyéndose como una prioridad dentro de la propia Estrategia, entendiéndose que su papel en la misma es el de cumplir con el compromiso y convicción de que también es responsabilidad de la ciudadanía riojana acabar con la situación de pobreza, violencia e injusticia en la que vive gran parte de la población mundial.

Se trata pues de **activar el compromiso de la sociedad riojana a todos sus niveles** (instituciones, entidades sociales, empresas, ciudadanía) con los países y regiones más pobres y/o que están experimentando situaciones especialmente dramáticas debido a desastres naturales, guerras, vulneraciones de los derechos humanos, etc. Todo ello desde la colaboración y coordinación interna y desde **el apoyo y el reconocimiento al trabajo que desarrollan las entidades de cooperación** con implantación en nuestra comunidad autónoma.

## Eje 3 - Palancas transformadoras

Este eje pretende sobre todo aprovechar el potencial de la sociedad riojana para que los proyectos e iniciativas que se desarrollen en el marco de esta Estrategia alcancen el máximo impacto posible. Hablamos de “palancas transformadoras” porque implican a agentes clave para que este gran movimiento de responsabilidad y compromiso con el desarrollo sostenible llegue a todos los rincones de nuestra sociedad. Para ello, la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible buscará y propiciará la implicación de dichos agentes clave, incluyendo en este concepto a la propia ciudadanía.

Se establecen 3 palancas transformadoras:



Se trata, además, de palancas que pueden y deben trabajar de forma coordinada e impulsarse unas a otras.

## Palanca transformadora 1 – COMPROMISO E IMPULSO MUNICIPAL. LOS MUNICIPIOS RIOJANOS CON LOS ODS

### LA IMPORTANCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

La primera línea o palanca de actuación tiene que ver con el papel de los municipios. Unos municipios que son esenciales para abordar los retos-territorio definidos en el Eje 1, especialmente teniendo en cuenta la realidad municipal de La Rioja, en la que el 95% de los municipios tienen menos de 5.000 habitantes y 3 de cada 4 menos de 1.000 habitantes, en un contexto de una baja densidad de población y una tendencia al despoblamiento en una gran parte del ámbito rural de nuestra comunidad autónoma. Los ayuntamientos son, además, el primer punto de contacto de la ciudadanía con el sector público-institucional y, por ser la Administración más cercana, el canal principal que permite conocer las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

Por estas razones, los municipios riojanos son esenciales para “localizar” la Agenda 2030 y los ODS y para impulsar la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible.

### EL PAPEL DE LOS MUNICIPIOS EN LA ESTRATEGIA “LA RIOJA 2030” PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Si bien es cierto que algunos municipios riojanos cuentan ya con una estrategia propia en relación a la Agenda 2030 y los ODS, todavía queda un importante recorrido para extender esta realidad a los 174 municipios de nuestra Comunidad Autónoma.

Para convertirse en la “palanca transformadora” que precisa la Estrategia, los municipios riojanos, con el apoyo de la Federación Riojana de Municipios y del Gobierno de La Rioja, deberán avanzar en 3 grandes ámbitos:

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	ANIMACIÓN E IMPULSO	COMUNICACIÓN
Alineamiento de la estrategia municipal con la Agenda 2030 y los ODS.	Desarrollo de actividades a nivel local para generar conocimiento en torno a la Agenda 2030 y los ODS, transmitiendo con claridad su dimensión global + local, y para llamar a la acción, activando el compromiso individual.	Información permanente sobre la situación de los retos-territorio a nivel local y sobre los avances conseguidos.

En cuanto al ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO MUNICIPAL CON LOS ODS, caben acciones como la definición de estrategias propias de territorio en clave ODS, sobre todo para los municipios de mayor dimensión y/o trayectoria en esta materia, con la posibilidad también de que estas estrategias sean de dimensión comarcal. Igualmente es posible optar por algo más sencillo, en clave de identificación de una batería de prioridades locales/comarcales y la definición de proyectos transformadores de alto impacto que den respuesta a dichas prioridades.

Al margen del nivel de formalización de este alineamiento, que deberá responder a la decisión de cada municipio, si es posible establecer algunas directrices para el mismo;

- El alineamiento deberá basarse en procesos participativos suficientemente amplios en los que tomen parte los agentes locales clave. Adicionalmente, es deseable incluir si es posible a grupos de vecinas y vecinos que aporten su visión personal, bajo la fórmula de paneles, comunidades, etc., haciéndolo siempre bajo reglas de juego claras sobre las vías y el alcance de la participación.
- Los proyectos transformadores deberán incluir en su ADN la colaboración público-privada-social. En ese sentido, el objetivo debería más allá de garantizar la participación en el diseño de los proyectos. Es recomendable que los proyectos transformadores incluyan también compromisos activos y concretos de participación en los mismos de todos los agentes.

El ámbito de ANIMACIÓN E IMPULSO es especialmente importante por la situación privilegiada de cercanía que tienen los municipios. En este sentido, cabe desarrollar acciones (propias y/o en colaboración con la Federación Riojana de Municipios y el Gobierno de La Rioja) dirigidas a la ciudadanía, pero también a las empresas locales y al propio tejido asociativo local. Estas acciones deberán fomentar el conocimiento en torno a la Agenda 2030 y los ODS, transmitiendo con claridad su dimensión global + local, e incluir una orientación a la acción, activando el compromiso individual.

En cuanto al ámbito de la COMUNICACIÓN, el objetivo sería ofrecer información permanente sobre la situación de los retos-territorio a nivel local y sobre los avances conseguidos a través de los proyectos transformadores impulsados. También se podría avanzar en este objetivo de comunicación, acercando a la ciudadanía la realidad del Presupuesto municipal desde la perspectiva de los ODS, para que las vecinas y vecinos puedan conocer de una forma sencilla y didáctica cómo la acción municipal contribuye a los mismos.



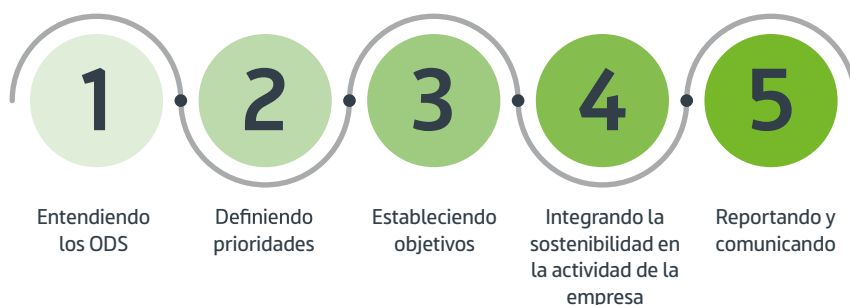
## Palanca transformadora 2 – COMPROMISO EMPRESARIAL CON LOS ODS. EMPRESAS RIOJANAS SOCIALMENTE RESPONSABLE

Los ODS representan también un escenario de oportunidad para las empresas. Una oportunidad para reforzar su compromiso con la comunidad en la que operan en ámbitos como el respeto al medio ambiente y el desarrollo social.

La Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible buscará implicar a todas las empresas, y especialmente a las más pequeñas. Porque también las microempresas y las PYMES pueden, dentro de sus capacidades, ser palancas transformadoras para conseguir una sociedad y un planeta mejor.

La Agenda 2030 es una oportunidad inmejorable para dar un nuevo sentido a la Responsabilidad Social Empresarial y para facilitar su despegue en La Rioja. Las empresas pueden utilizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un marco general para dar forma, dirigir, comunicar e informar mejor acerca de sus estrategias, metas y actividades que llevan a cabo. La Agenda 2030 puede ayudar a mejorar el valor aportado por la sostenibilidad empresarial y a fortalecer las relaciones de las empresas con sus grupos de interés usando el lenguaje común y el propósito compartido que representan los ODS, ya que estos definen un marco de acción común y un lenguaje que ayuda a las empresas a comunicar su impacto y desempeño con mayor consistencia y eficacia, así como a reunir a los socios sinérgicos para abordar los retos sociales y ambientales más urgentes a nivel local y global.

Por tanto, a lo largo de la implementación de la Estrategia se trabajará, con la colaboración de la Federación de empresas de La Rioja en este impulso al compromiso empresarial con los ODS en base a acciones de sensibilización, capacitación y acompañamiento que permitan que más empresas riojanas aborden su propia estrategia en materia de RSC.



## **Palanca transformadora 3 – CONCIENCIACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMISO CIUDADANO CON LOS ODS**

Una Estrategia ambiciosa como “LA RIOJA 2030” no puede conseguir el impacto deseado sin movilizar al conjunto de la ciudadanía en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se trata, pues, de acercar a la ciudadanía a este gran movimiento a escala mundial, ayudándole al mismo tiempo a identificar retos y referentes más cercanos que permitan activar su compromiso, facilitando que se conviertan también en palancas transformadoras a través de las acciones que desarrollan en su día a día cotidiano.

Un ejemplo de esto es lo que se está realizando en el marco del proyecto “Mindchangers: Regions and Youth for Planet and People”. Un proyecto que se desarrolla en 5 regiones europeas y que tiene como objetivo fortalecer el compromiso de los jóvenes europeos y de la sociedad en general en relación a la Agenda 2030 mediante acciones de comunicación por parte de las autoridades locales y regionales y de las pequeñas y medianas organizaciones civiles. Mindchangers pretende llegar a 300.000 jóvenes entre 15 y 35 años, para fomentar la educación para el desarrollo en materia de migraciones, medio ambiente y Agenda 2030, de los cuales 10.000 jóvenes se han de comprometer de modo activo, y a 500 trabajadoras y trabajadores de las autoridades locales y regionales y de las organizaciones civiles.

La infancia y la juventud deberán ser sin duda uno de los colectivos prioritarios de las actividades de concienciación y sensibilización. Por su carácter tractor y su capacidad de impulso y también porque sin duda les corresponde un papel relevante en la identificación de las soluciones para la respuesta a retos que van a tener una gran importancia en sus vidas. Por ello, la Estrategia deberá incorporar acciones para que la Agenda 2030 y los ODS se integren en el sistema educativo.

Pero LA RIOJA 2030 deberá llegar a cada uno de los colectivos que conforman la sociedad riojana: personas mayores, mujeres, personas en riesgo de exclusión, personas con diversidad funcional, etc. Para ello, se deberá trabajar en una triple dirección:

- Colaboración con los municipios y entidades comarcales.
- Colaboración con las entidades sociales y asociativas.
- Acciones directas de sensibilización, formación y activación con la ciudadanía.

## Eje 4 – Colaboración y Co-gobernanza

Este eje de actuación quiere poner en valor y destacar de forma específica la importancia de la colaboración. Una colaboración que debe extenderse a lo largo de todo el ciclo de vida de la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible:

- En la propia definición de la Estrategia.
- En la implementación de sus diferentes iniciativas y proyectos.
- En la gobernanza de la Estrategia.

Esto supone que la Estrategia deberá generar los instrumentos que favorezcan la colaboración y la co-gobernanza y una sistemática para aplicar dichos instrumentos desde un compromiso de todos los agentes participantes para que la implementación de la Estrategia sea asimismo un ejercicio efectivo de una gobernanza abierta y participativa:

- Una gobernanza que entienda que debe implicar al conjunto de la sociedad, estableciendo para ello **mecanismos adecuados de escucha activa y de participación ciudadana** tanto el diseño como el implementación y evaluación de las diferentes iniciativas y proyectos.
- Una gobernanza que asume la responsabilidad que supone liderar al conjunto de la sociedad riojana en pos de los objetivos establecidos en la Estrategia y que se compromete a **ejercer dicha responsabilidad desde los principios de la transparencia y la rendición de cuentas**, informando permanentemente sobre los recursos empleados y los resultados obtenidos.

4

# DE LA ESTRATEGIA A LA ACCIÓN.

MODELO DE GOBERNANZA DE LA  
ESTRATEGIA “LA RIOJA 2030”

## Modelo de gobernanza

### Modelo de gobernanza de la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible

La Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible ha sido diseñada como una herramienta para guiar un proceso de trabajo a impulsar durante los próximos años, con el objetivo de que la Agenda 2030 y los ODS se desarrollen plenamente en La Rioja, en el contexto de una realidad regional cambiante y sujeta a la influencia del contexto nacional e internacional en el que se desenvuelve.

Por tanto, la **Estrategia se establece con una vigencia hasta 2030, pero al mismo tiempo como un instrumento flexible que habrá que ir modulando en función de los propios avances desarrollados y los cambios que se produzcan en el**

SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN
<p>Durante el primer trimestre de cada ejercicio, se realizará y presentará un <b>informe de seguimiento</b> del ejercicio anterior.</p> <p>Este informe tomará la forma de <b>Informe Regional Voluntario</b> (Voluntary Regional Review), al objeto de conseguir la mayor homogeneización posible con el trabajo de localización de la Agenda desarrollado en otros territorios.</p>	<p>Se realizarán 2 evaluaciones:</p> <p>Una <b>evaluación intermedia</b>, a realizar a finales de 2026.</p> <p>Una <b>evaluación final</b>, a realizar a finales de 2030.</p>

### contexto social, económico y medioambiental de La Rioja.

Así, la Estrategia plantea el siguiente esquema de seguimiento y evaluación: Los informes de seguimiento y evaluación serán elaborados siguiendo criterios de lectura fácil y serán difundidos de forma suficiente a través de la web institucional de La Rioja.

# Espacios de gobernanza

## Espacios de gobernanza de la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible

Se plantean 3 espacios de gobernanza:



### ESPACIO DE IMPULSO

La Estrategia será impulsada desde la Consejería con funciones en materia de Agenda 2030, a la que le corresponderán las siguientes responsabilidades:

- Coordinar los informes de seguimiento y las evaluaciones de la Estrategia.
- Diseñar e impulsar, en el ámbito de sus competencias, las acciones necesarias para garantizar la socialización de la Agenda 2030, de los retos emergentes vinculados a la misma y de los avances conseguidos.
- Facilitar la acción coordinada de los proyectos vinculados al desarrollo de la Agenda, tanto con las Consejerías responsables de su impulso como con otros agentes participantes en los proyectos.

- Impulsar la formación en materia de Agenda 2030 y ODS, tanto a nivel del Gobierno de La Rioja como del resto de agentes institucionales, sociales y económicos y de la ciudadanía en general.
- Actuar como Observatorio regional en relación a la Agenda 2030 y los ODS.

## ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EXPERTA

Se generará un espacio estable de trabajo que permita operativizar la voluntad de colaboración y co-gobernanza definida en el eje 4. Este espacio adoptará la fórmula de **Consejo Asesor de Desarrollo Sostenible**.

Este Consejo Asesor será presidido y dinamizado por la Consejería con funciones en materia de Agenda 2030. Formarán parte del mismo las diferentes Consejerías del Gobierno de La Rioja y los agentes institucionales, sociales y económicos más representativos de la Comunidad Autónoma.

Este espacio operará de una forma ágil y flexible, y deberá ser sobre todo un instrumento generador de consenso, compromiso y coordinación en favor del desarrollo efectivo de la Agenda 2030 y los ODS en La Rioja.

## CANALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se dispondrán los canales necesarios para que la ciudadanía pueda participar en el desarrollo de la Estrategia. Para ello se pondrán en marcha diferentes instrumentos y canales de participación ciudadana que permitan incorporar la visión de la ciudadanía en el análisis de los retos prioritarios y en la identificación de los proyectos y actuaciones para dar respuesta a los mismos.

En concreto, se valorará la pertinencia de generar un Panel Ciudadano que sirva como espacio estable de participación para evaluar el avance efectivo de los objetivos establecidos en la Estrategia.

# Investigación y desarrollo de conocimiento en relación a la Agenda 2030 y los ODS

## Investigación y desarrollo de conocimiento en relación a la Agenda 2030 y los ODS

Los ODS constituyen un sistema complejo, en el cual sus metas interactúan entre sí e integran un conjunto de prioridades y objetivos que son fundamentalmente interdependientes, por lo que es importante comprender las interrelaciones entre los diferentes ODS para gestionar compensación y crear sinergias para su consecución. Por lo tanto, se requiere una visión sistémica de los ODS, sumada a un enfoque interdisciplinario para tratarlos.

La Agenda 2030 y los ODS son también una invitación a establecer y asegurar la implementación de un nuevo contrato social que requiere una visión integradora e integral que aglutine políticas socialmente avanzadas orientadas al desarrollo sostenible en un esfuerzo colectivo conjunto.

Todo esto exige incorporar **un nuevo modelo de gestión en las instituciones y administraciones públicas, quienes son ejes fundamentales para la consecución de los Objetivos y metas, y también en los agentes sociales y empresariales. Un nuevo modelo de gestión que requiere de un nuevo liderazgo de las instituciones y entidades y también de gestoras y gestores con nuevas competencias y valores.**

La investigación y el desarrollo de conocimiento en relación a la Agenda 2030 y los ODS se convierten así en una herramienta fundamental para posibilitar la implementación efectiva de esta Estrategia, aportando valor en diferentes ámbitos:

Evaluación avanzada del impacto, la eficacia y la eficiencia las iniciativas y proyectos que se desarrollen en relación a La Rioja 2030.

Sistematización del conocimiento desarrollado.

Capacitación a los diferentes agentes comprometidos con La Rioja 2030 y a las personas que trabajan en los mismos.

En este sentido será fundamental la labor tanto de la Universidad de La Rioja como de la Escuela Riojana de Administración Pública y del Instituto de Estudios Riojanos.



# Colaboración interregional e internacional

## Colaboración interregional e internacional

Tal y como se ha definido en el apartado de “visión”, la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible pretende actuar en lo más próximo para contribuir e impactar a escala global.

Para conseguir maximizar esa contribución e impacto global resulta fundamental extender también la colaboración al ámbito externo. Para ello, La Rioja desarrollará una **política activa de participación en redes nacionales e internacionales relacionadas con la Agenda 2030 y los ODS.**

Esta participación activa perseguirá los siguientes objetivos:

- Incorporar metodologías reconocidas internacionalmente para la localización de la Agenda.
- Compartir y desarrollar experiencias conjuntas relativas a las soluciones a los retos-territoriodefinidos para La Rioja 2030.
- Promover a nivel internacional las buenas prácticas desarrolladas en La Rioja en relación a la Agenda 2030 y los ODS.

En concreto, se impulsará la participación de La Rioja en la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) y en las actividades desarrolladas por Local 2030.

La Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) nace en 2015 como capítulo español de la red global de Sustainable Development Solutions Network (SDSN). Desde entonces se ha constituido como una red multiactor de referencia que aglutina a universidades, administraciones públicas, empresas y sociedad civil, con la misión de apoyar la difusión e implementación de la Agenda 2030 y los ODS en España. Desde 2020, además de la misión original, se ha añadido la de impulsar la efectiva implementación de la Agenda 2030 en las instituciones españolas. Para ello, REDS promueve un diálogo estratégico que crea valor a partir de la interacción y la participación de sus miembros.

La Coalición Local 2030, organismo dependiente de las Naciones Unidas, es un espacio compartido para movilizar, involucrar y empoderar a todos los actores locales y regionales en todo el mundo para respaldar la localización de los ODS del que forman parte 14 Agencias, Fondos, Programas y Oficinas de la ONU. Local 2030 se encarga de fomentar la actividad desde las ciudades, los gobiernos autonómicos y nacionales y el sector privado para localizar los ODS y la Agenda 2030, y dispone de una oficina permanente en España, en concreto en Bilbao.

# Difusión, comunicación y reconocimiento

## Difusión, comunicación y reconocimiento

Como ya se ha comentado, la Estrategia “La Rioja 2030” para el Desarrollo Sostenible precisa, para conseguir sus objetivos, que sus diferentes iniciativas lleguen a los agentes destinatarios de las mismas, y también al conjunto de la sociedad riojana.

Para ello, será necesario desarrollar **acciones de comunicación a diferentes niveles:**

- Campañas globales de información y sensibilización,.
- Campañas de información sobre las iniciativas destacadas de la Agenda.
- Difusión específica de los planes anuales de gestión y de los Informes Regionales Voluntarios.

También será importante desarrollar **iniciativas de reconocimiento**, que sirvan al doble objetivo de estimular a los diferentes agentes a trabajar en clave ODS y de facilitar que la sociedad riojana disponga de agentes y personas referentes en este ámbito. Para ello, se pondrán poner en marcha diferentes instrumentos, tales como acreditaciones.

Para conseguir un mayor impacto, se propiciará la **extensión de la marca “La Rioja 2030” a todas las iniciativas vinculadas con la Estrategia**, más allá de su uso por el Gobierno de La Rioja.



LA RIOJA  
2030

## Indicadores estratégicos

Al objeto de monitorizar la implementación de la Estrategia, se definen los siguientes indicadores estratégicos:

EJE ESTRATÉGICO	INDICADORES
<p><b>Eje 1 - SOLUCIONES A LOS RETOS-TERRITORIO PRIORITARIOS PARA AVANZAR EN UN DESARROLLO SOSTENIBLE E INCLUSIVO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe de los Presupuestos Generales del Gobierno de La Rioja destinado a los retos-territorio (€).</li> <li>• % de los Presupuestos Generales del Gobierno de La Rioja destinado a los retos-territorio respecto al total del Presupuesto.</li> <li>• Nº de leyes autonómicas nuevas o con modificaciones sustanciales relacionadas con el desarrollo de los retos-territorio.</li> </ul>
<p><b>Eje 2 - COMPROMISO SOLIDARIO INTERNACIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe destinado a Cooperación al Desarrollo dentro de los Presupuestos Generales del Gobierno de La Rioja (€).</li> <li>• Nº de proyectos que reciben financiación a la Cooperación al Desarrollo dentro de los Presupuestos Generales del Gobierno de La Rioja que incluyen acciones de capacitación en materia de Agenda 2030 y ODS.</li> </ul>
<p><b>Eje 3 - PALANCAS TRANSFORMADORAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de municipios riojanos con estrategias formalizadas de localización de la Agenda 2030.</li> <li>• Nº de municipios riojanos que cuentan con Presupuestos alineados con los ODS.</li> <li>• Nº de empresas riojanas con estrategias certificadas de Responsabilidad Social Empresarial alineadas con los ODS.</li> <li>• Nº de personas formadas en Agenda 2030 y ODS en actividades promovidas y/o apoyadas por el Gobierno de La Rioja.</li> </ul>
<p><b>Eje 4 - COLABORACIÓN Y CO-GOBERNANZA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de entidades y agentes representados en el Consejo Asesor de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Nº de reuniones mantenidas por el Consejo Asesor de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Nº de acciones y eventos de difusión y socialización realizados para dar a conocer el avance y/o para propiciar la participación ciudadana en relación a la Estrategia.</li> </ul>



*Gobierno de La Rioja*  
*Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030*  
*Dirección General de Cooperación y Agenda 2030*

